

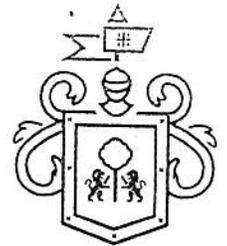


Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara

Recibi Original  
06/09/2019

*[Handwritten signature]*

Luis Enrique Gutiérrez Valadez



Gobierno de  
**Guadalajara**

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

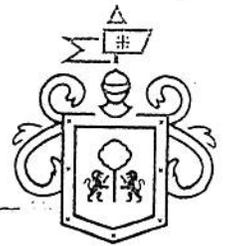
En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas el día 06 seis de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, estando debidamente constituidos en la Contraloría Ciudadana específicamente en la oficina que ocupa la **Jefatura de Unidad de Auditorías a Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados**, sito en la calle 5 de febrero No. 249 doscientos cuarenta y nueve en la Colonia las Conchas, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la **Jefatura de Unidad de Auditorías a Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados** el **C. LUIS ALBERTO ALONSO BARRON**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del área, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio el primero \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ el segundo, domiciliados en la calle \_\_\_\_\_ colonia \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ y en la \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta

*[Handwritten signatures]*





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el Servidor Público entrante es la persona que recibe, y la servidora pública saliente es quien entrega.-----

Acto seguido las servidoras públicas saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. KAREN ALAN URIARTE Y JAIR ABEL MARTINEZ CHAVEZ**, con domicilio en \_\_\_\_\_, con el número \_\_\_\_\_ de la calle \_\_\_\_\_, Colonia \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ y con domicilio en \_\_\_\_\_ de la calle \_\_\_\_\_, Colonia \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ quienes se identifican con credencial de elector con número de folio \_\_\_\_\_ y con número de folio \_\_\_\_\_ expedidas por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral) respectivamente.-----

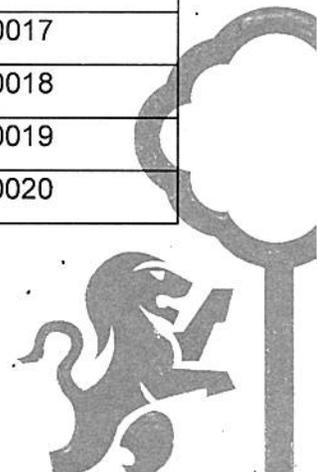
De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **GRACIELA GUZMAN RODRÍGUEZ** para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
<b>EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>		
1.A	Arqueo de Caja	000001
1.B	Fondo Fijo de Caja	000002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	000003
1.D	Inversiones	000004
1.E	Deudores Diversos	000005
1.F	Acreedores Diversos	000006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	000007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	000008
1.I	Arrendamiento Financiero	000009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	000010
<b>EXPEDIENTE PATRIMONIAL</b>		
2.A	Inventario Bienes Muebles	000011
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	000012
2.C	Inventario de Vehículos	000013
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	000014
2.E	Equipos de Cómputo	000015
2.F	Software	000016
2.G	Material Bibliográfico	000017
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	000018
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	000019
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	000020



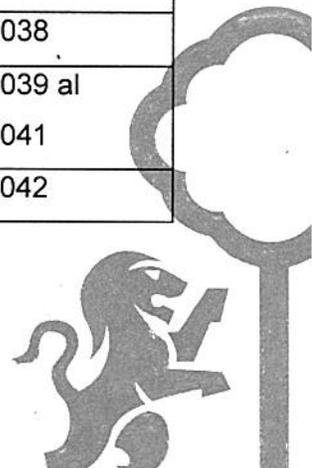


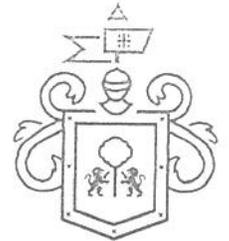
Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
<b>EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS</b>		
3.A	Plantilla de Personal	0000021
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	0000022
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	0000023
3.D	Juicios Laborales Vigentes	0000024
<b>EXPEDIENTE FISCAL</b>		
4.A	Padrones Fiscales	0000025
4.B	Relación de Rezagos por Multas	0000026
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	0000027
<b>EXPEDIENTE DE OBRA</b>		
5.A	Urbanizaciones	0000028
5.B	Relación Obras por Contrato	0000029
5.C	Relación Obras por Administración	0000030
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	0000031
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	0000032
<b>EXPEDIENTES DIVERSOS</b>		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	0000033
6.B	Documentación Oficial	0000034 al 0000035
6.C	Relación de Sellos Oficiales	0000036
6.D	Página WEB	0000037
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	0000038
6.F	Asuntos en Trámite	0000039 al 0000041
6.G	Asuntos Pendientes	0000042





ANEXO		DESCRIPCION	Folios
6.H		Estudios, Proyectos y Programas	0000043

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 3 tres anexos fueron llenados, los 37 treinta y siete restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la **Jefatura de Unidad de Auditorias a Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

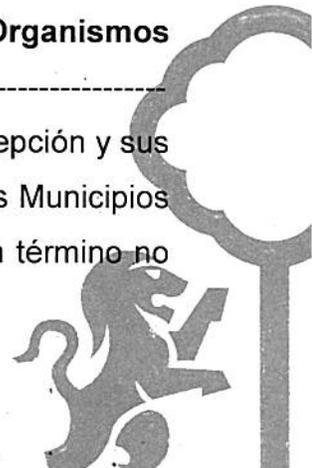
El C. **LUIS ALBERTO ALONSO BARRON** , manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. -----

**La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades** que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El C. **LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

En este acto la **Lic. GRACIELA GUZMÁN RODRÍGUEZ**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la **Jefatura de Unidad de Auditorias a Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados** materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no

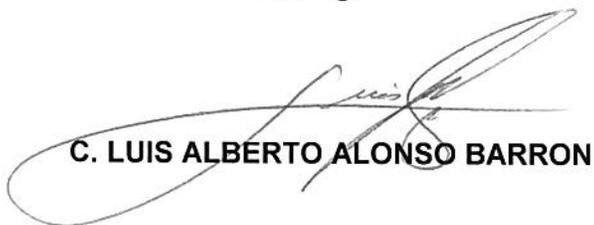




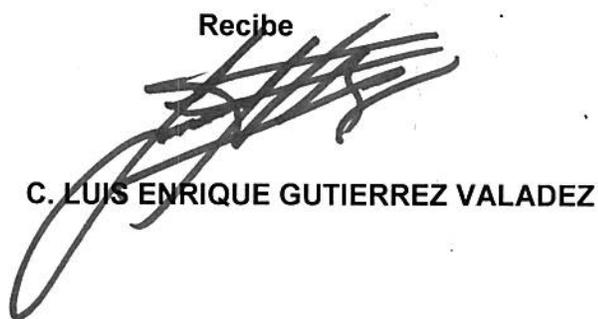
Además, en caso de que durante la validación y verificación la servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina tanto al servidor público saliente, como al entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----  
Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

**Entrega**

  
**C. LUIS ALBERTO ALONSO BARRON**

**Recibe**

  
**C. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ**





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

**CONTRALORÍA CIUDADANA**

  
**LIC. GRACIELA GUZMAN RODRIGUEZ**

  
**C. KAREN ALAN URIARTE**

  
**C. JAIR ABEL MARTINEZ CHAVEZ**

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la **Jefatura de Unidad de Auditorias a Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados**, de fecha 06 de septiembre de 2019, consistente en 07 siete fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

